GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL

RESPONSABLE DE PATRIMONIO	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	**DETALLE**
Experiencia	**Experiencia General**: Experiencia mínima de dos (02) años en Sector Público y/o privado
	Experiencia Específica: Experiencia mínima de un (1) año en patrimonio y/o cargos similares en el Sector Público.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Requisito mínimo: Titulado en contabilidad, administración y/o economía, colegiado con habilidad vigente.
Cursos y/o estudios de especialización	-Cursos relacionados a control patrimonial. -Sistema de Integración de Gestión Administrativa-SIGA.
	-Sistema de integración de Administración Financiera.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	• Toma de Inventario Físico de Patrimonio. • Conciliación Físico – Contable. • Conocimiento sobre elaboración de informes técnicos para altas, bajas y/o disposición de bienes. • Conocimiento para la elaboración de proyectos de resoluciones Directorales y/o Jefaturales. • Conocimiento de las Directivas de SBN relacionadas a la gestión de Bienes muebles del Estado.
Competencias	• Pensamiento analítico • Orientación al logro • Interés por el orden y claridad • Trabajo en equipo, cooperación • Compromiso organizacional
CARACTERISTICAS DEL PUESTO	
Principales funciones a desarrollar	
a) Formular y aplicar normas para verificar la existencia, estado y condiciones de utilización de los bienes con los que dispone la UGEL San Miguel.	
b) Efectuar la codificación y rotulación de los bienes muebles de la UGEL San Migue.	
c) Llevar el control de ingreso y salida de los bienes patrimoniales de la UGEL San Miguel.	
d) Procurar el saneamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la UGEL San Miguel.	
e) Otras funciones asignadas por el superior inmediato.	
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local San Miguel. **(TRABAJO PRESENCIAL)**
Duración del Contrato	02 meses, con probabilidades de renovación, previa evaluación
Contraprestación Mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos con 00/100 soles) incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.